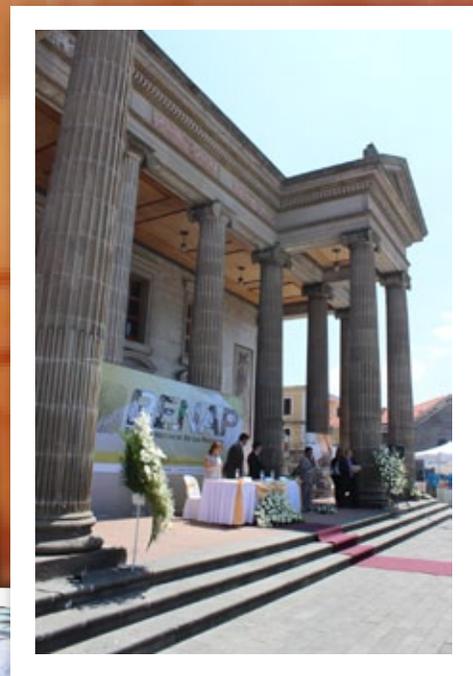


BOLETÍN INFORMATIVO

No. 7

25 Parejas legalizan su Matrimonio

Frente al Emblemático Teatro Municipal en Quetzaltenango



El sábado 02 de abril del presente año, más de 25 parejas modificaron su estado civil al legalizar su matrimonio e inscribirlo en el Registro Nacional de las Personas –RENAP-.



Por segunda ocasión el Registro Nacional de las Personas realizó el Evento “Legalmente Casados”, esta vez, en la cabecera municipal de Quetzaltenango, la segunda ciudad en importancia, turística, cultural y comercial de Guatemala. El trascendental e histórico acto se llevó a cabo en el Frontispicio del Teatro Municipal.



La Licenciada Sara Marina Spennemann Gramajo, Directora de Verificación de Identidad y Apoyo Social del RENAP, durante su intervención en el acto, resalto: “Que la importancia de formalizar la unión conyugal trasciende de generación en generación, por ello, el Registro Nacional de las Personas ha buscado implementar mecanismos y alternativas para crear una cultura registral, acciones que permitan erradicar el subregistro en todas sus expresiones y dotar a la gente de la certeza jurídica que acompaña la identificación”.



Así mismo, el Licenciado Jorge Armando Monterroso, Jefe del Registro Civil, afirmó...

“El Matrimonio Civil es reconocido por Dios; por lo tanto adquiere un carácter indisoluble. Hoy están realizando un pacto que el Creador ha instruido, al convertirse el hombre en el proveedor y la mujer en un apoyo y la administradora del hogar y ambos respetar la autoridad que han formado, ya que no hay autoridad que no haya sido creada por él”.



Por su parte, el Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales, Director Ejecutivo del RENAP, felicitó a los contrayentes y acotó que “El RENAP está desarrollando estas actividades porque cree firmemente en el concepto de la identidad y tiene el compromiso de resguardar el registro de la identificación de todos los actos civiles de las personas. El regularizar su estado civil, el inscribir su matrimonio es una acción que dignifica a la pareja y le otorga identidad a la familia”. El Licenciado Gallardo afirmó también que “La fuerza de una nación se mide en la fuerza de sus familias”



El Registro Nacional de las Personas –RENAP-, como institución referente de la identidad y promotor de la cultura registral, ha realizado acciones de innovación que contribuyen al fortalecimiento del registro de la vida civil de las personas, proveen de certeza jurídica y otorgan seguridad a la población.





A efecto de lograr dicho objetivos el RENAP coordinó con firmas de abogados quiénes de manera gratuita celebraron los matrimonios civiles, y en cumplimiento al mandato institucional, RENAP inscribió oportunamente dichos eventos. Esto contribuye directamente en la lucha por la Erradicación del Subregistro en esté específico caso de Matrimonios.

